



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES ÁREAS DEFICITARIAS DE
ELECTROTECNIA EN RIVERA.**

INSCRIPCIONES: Desde el día 03/10/23 al 12/10/23

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

Área	Requisitos	DEPARTAMENTO
80050 (Ingeniería Eléctrica RTYDA)	<ul style="list-style-type: none">• Ing. Electricista/Eléctrico• Ing. Tecnológico en Electrotecnia• Arquitecto o Ayudante de Arquitecto con experiencia laboral y/o académica comprobable en el área de Inst. Eléctricas.• Experiencia laboral y/o académica comprobable en el área de dibujo CAD.• Se podrán considerar otros títulos terciarios/universitarios reconocidos cuya currícula, cantidad de créditos disciplinares específicos y perfil de egreso sean equivalentes	RIVERA